EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

00025766

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 934
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 1844
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: lunes, 01 de abril de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 01 de abril de 2019 13 17

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de marzo de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3124610000	18/02/2019 13:42:48	69708	106,65m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno signado como manzana 233 Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con los siguientes medidas y linderos : Frente : 26,00 m. actual Avenida 226. ATRAS: 11,00 metros lindera con actual avenida 225. COSTADO DERECHO, 25,00m. + 3.00m. +39,45m. lindera con terrenos de los herederos de José Luis Cevallos Holguín . Costado izquierdo : 25,00m. + 18,00 m. lindera con terrenos particulares + 4,00m. + 38,74 m. lindera con callejón público Area : 1 126,00m2.
Dirección del Bien: PLANIFICACION MAZATO
Superficie del Bien: 106,65m2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3196802000	01/04/2019 13:31 21	70273	198,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de terreno ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que se adjunta, está signado como la Manzana 233 de Planificación Mazato y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, once

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**934**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**1844**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	lunes, 01 de abril de 2019		

metros y lindera con Avenida Doscientos veinticinco; Por atrás, los mismos once metros y lindera con área a desmembrar a favor de Edilberto Chóez Garcia; Por el Costado Derecho, dieciocho metros y lindera con Callejón Público; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos dieciocho metros y lindera con Propiedad de los herederos de José Luis Cevallos Holguin, con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS
Dirección del Bien: Inmediaciones de la Ciudadela Circunvalación
Superficie del Bien: 198,00m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
*Una parte de terreno ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que se adjunta, está signado como la Manzana 233 de Planificación Mazato, con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.
*Vendedores Victor, Irene, Leticia Rossana y Matilde Cevallos Mendoza representados por Luis Adolfo Cevallos Mendoza.
*TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que el señor EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO, es propietario de los Derechos y Acciones del Lote de terreno descrito en la cláusula Cuarta del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00025767

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA Y

TERMINACION DE COMUNIDAD

QUE OTORGAN:

LOS HEREDEROS DE LOS CONYUGES SEÑORES:
JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y
SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

A FAVOR DE:
EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO

CUANTIA: USD. $.4.713.27

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00949

AUTORIZADA 28 DE MARZO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Factura: 002-002-000039737

20191308006P00949

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

00025768

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P00949

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2019, (14:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROSA ANA CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	IRENE CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LETICIA CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MATILDE CEVALLOS MENDOZA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308002870	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4713.27

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Dr. Fernando Velez C.

Escritura N°:	20191308006P00949

ACTO O CONTRATO:
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE MARZO DEL 2019, (14 39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308002870	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

00025769

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00949

FACTURA NÚMERO: 002-002-000039737

COMPRAVENTA Y

TERMINACION DE COMUNIDAD

QUE OTORGAN:

LOS HEREDEROS DE LOS CONYUGES SEÑORES:

JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y

SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

A FAVOR DE:

EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO

CUANTÍA: USD. $.4.713.27

DI DOS COPIAS

*****IELG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, por una parte el señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA,** casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cero seis seis dos cuatro dos guión cuatro, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Avenida 4 de Noviembre y calle J-8 de esta ciudad de Manta; **TELEFONO:** 2922513; **CORREO ELECTRONICO**: adolfoceme@gmail.com, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de los señores: **VICTOR CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA, LETICIA CEVALLOS MENDOZA, ROSSANA CEVALLOS MENDOZA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA,** según Poderes que se adjuntan al Protocolo como documentos habilitantes y a quienes se les-

denominará los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO**, soltero, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero ocho cero cero dos ocho siete guión cero, por sus propios derechos y quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Barrio San Pedro, Calle 277 de esta ciudad de Manta. **TELEFONO:** 0993342949; y, a quien se le denominará el "COMPRADOR". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, según Poder que se adjunta como habilitante y como herederos de quienes en vida se llamaron: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS, a quienes se les llamará "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO, y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA (fallecidos), adquirieron un cuerpo de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Ciudadela Circunvalación del Cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de Febrero del mismo año de su otorgamiento. Con fecha dos de Junio del dos mil, se encuentra inscrito Planos y áreas entregadas

a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el nueve de Mayo del dos mil, áreas sociales total entrega al Municipio de Manta es de: SIETE MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Con fecha veintidós de marzo del dos mil uno, se encuentra inscrito Partición Extrajudicial de los bienes dejado por el señor José Cevallos Holguín, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el seis de febrero del dos mil uno. Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil dos, se encuentra inscrita la Sentencia de Posesión Efectiva de Bienes dejados por Segunda Mendoza Viuda de Cevallos, a favor de sus hijos, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de septiembre del año dos mil cinco tiene inscrito Protocolización de Planos de Planificación Mazato, autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veinticuatro de agosto del año dos mil cinco. **TERCERA:** Los vendedores, declaran que son los únicos y universales herederos de los causantes señores: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS. **CUARTA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta los Derechos y Acciones a favor de la compradora una parte de terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que se adjunta, está signado como la Manzana 233 de Planificación Mazato y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, once metros y lindera con Avenida Doscientos veinticinco; Por Atrás, los mismos once metros y lindera con área a desmembrar a favor de Edilberto Chóez García; Por el Costado Derecho, dieciocho metros y lindera con Callejón Público; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos dieciocho metros y lindera con Propiedad de los herederos de José Luís Cevallos Holguín, con una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.- No

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE DÓLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que el señor EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO, es propietario de los Derechos y Acciones del Lote de terreno descrito en la cláusula Cuarta del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Articulo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00025771

Ficha Registral-Bien Inmueble

69708

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19003869, certifico hasta el día de hoy 18/02/2019 15:23:07, la Ficha Registral Número: 69708.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3124610000
Fecha de Apertura: lunes, 18 de febrero de 2019
Superficie del Bien: 106,65m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: PLANIFICACION MAZATO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado como manzana 233 Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con los siguientes medidas y linderos : Frente : 26,00 m. actual Avenida 226. ATRAS: 11,00 metros lindera con actual avenida 225. COSTADO DERECHO, 25,00m. + 3.00m. +39,45m. lindera con terrenos de los herederos de José Luis Cevallos Holguín . Costado izquierdo : 25,00m. + 18,00 m. lindera con terrenos particulares + 4,00m. + 38,74 m. lindera con callejón público. Area : 1.126,00m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar/2001	6.357	6.373
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov/2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87	24/mar/2003	207	211
DEMANDAS	DEMANDA	79	17/abr/2003	366	370
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111	26/mar/2004	252	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic/2004	12.116	12.145
DEMANDAS	DEMANDA	90	13/jun/2005	500	507
PLANOS	PLANOS	19	30/sep/2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18	30/sep/2005	108	122
DEMANDAS	DEMANDA	238	26/oct/2005	1.411	1.417
DEMANDAS	DEMANDA	237	26/oct/2005	1.406	1.410
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	574	20/dic/2005	1.244	1.244
DEMANDAS	DEMANDA	21	30/ene/2006	117	124
DEMANDAS	DEMANDA	17	29/ene/2007	80	86
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2207	14/sep/2007	30.078	30.092
DEMANDAS	DEMANDA	232	22/oct/2007	1 395	1.400
DEMANDAS	DEMANDA	56	04/mar/2008	398	403
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	326	01/oct/2010	1	2.644
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	264	23/ago/2013	2.626	2.280
DEMANDAS	REFORMA DE DEMANDA	162	04/jul/2016	2.266	
DEMANDAS	REFORMA DE DEMANDA	350	14/oct/2017		
DEMANDAS	REFORMA DE DEMANDA	33	19/ene/2018		

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 18 FEB 2019 HORA:

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 — **Número de Inscripción:** 13 — Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 79 — Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA — Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000 — **Número de Inscripción:** 6 — Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 2772 — Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA — Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta son: 7800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Registro de la Propiedad de Manta — HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00025772

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946		

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 780 Tomo:1
Número de Repertorio: 1374 Folio Inicial:6.357
Folio Final:6.373

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 1 3,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos miL cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 18 FEB 2019 HORA:

cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le coresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : SENTENCIA

[4 / 24] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002 **Número de Inscripción:** 41 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5302 Folio Inicial:406

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:408

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	780	22/mar/2001	6-359	6-373

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP

Fecha: 18 FEB 2019 HORA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00025773

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004 **Número de Inscripción:** 1141 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1141 Folio Inicial:252
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final:258
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiacion, propuesta por el Comite ProMejoras del BarrioSan Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 LotizacionPlanificacion Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004 **Número de Inscripción:** 2662 Tomo:56
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5758 Folio Inicial:12.116
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:12.145
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañia Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000000747	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

HORA:
Fecha 18 FEB 2019

Registro de : DEMANDAS

[9 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005 **Número de Inscripción:** 90 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 2752 Folio Inicial:500
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:507
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles injteresados. sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PLANOS

[10 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 **Número de Inscripción:** 19 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4726 Folio Inicial:125
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:140
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Planos de la "·LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luís Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luís Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000000747	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 18 FEB 2019 HORA:

00025774

VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

[11 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 **Número de Inscripción:** 18 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4725 Folio Inicial:108

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:122

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, .área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[12 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005 **Número de Inscripción:** 238 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 5222 Folio Inicial:1.411

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:1.417

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados.sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007789	SALTOS INTRIAGO SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Fecha 18/02/2019 HORA:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

[13 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005 **Número de Inscripción:** 237 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 5199 Folio Inicial:1.406

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:1.410

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesion, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon,. Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007786	MOSQUERA VERA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[14 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005 **Número de Inscripción:** 574 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 6184 Folio Inicial:1.244

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final:1.244

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolucion celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los Sres. Reprsentantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha 18 FEB 2019 HORA:

[15 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006 **Número de Inscripción:** 21 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 557 Folio Inicial:17
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:24
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007792	GILER VERA BARBARA JACKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[16 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007 **Número de Inscripción:** 17 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 473 Folio Inicial:80
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:86
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicadoAv. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007800	ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRUDIS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[17 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de septiembre de 2007 **Número de Inscripción:** 2207 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4454 Folio Inicial:70

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 18 FEB 2019 HORA:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Folio Final:30.092
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de septiembre de 2007
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones que como herederos, les corresponden sobre un lote de terreno, signado como la Letra "A", Manzana "DOSCIENTOS VEINTE", ubicado en el Sector Planificacion mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307641751	BARCIA MACIAS BYRON GUSTAVO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[18 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007
Nombre del Cantón: MANABÍ
Número de Inscripción: 232
Número de Repertorio: 5224
Tomo:1
Folio Inicial:1.395
Folio Final:1.400
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallosy posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 547 M2.con 44cm.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
Fecha 18 FEB 2019 HORA:

[19 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008 **Número de Inscripción:** 56 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1152 Folio Inicial:2403

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:2403

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[20 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010 **Número de Inscripción:** 326 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 5440 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:1

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripcion, sobre terrenoubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 19 FEB 2019 HORA:

DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	1301480636	ARTEAGA GARCIA SEGUNDO FREDIS	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[21 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013 **Número de Inscripción:** 264 Tomo:7

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6153 Folio Inicial:2.626

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Folio Final:2.644

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA Y ALCANCE DE DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 369-2013. con una superficie total de Cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados. Predioubicado en la Avenida 227 de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307985828	ZAMBRANO BAZURTO ROSA DEL CARMEN	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[22 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 04 de julio de 2016 **Número de Inscripción:** 162

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3418 Folio Inicial:2.266

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:2.280

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REFORMA DE DEMANDA dictada por la Unidad Judicial Civil de Manabí.Oficio No. 0690 - 2016- UJCM - M. 13325 - 2007 - 0390Dentro del Juicio Ordinario No. 13325 - 2007 - 0390

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 1 FEB 2019 HORA:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000013455	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	56	04/mar/2008	398	403

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cañezas
FVC
NOTARIO

Registro de : DEMANDAS

[23 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : sábado, 14 de octubre de 2017 **Número de Inscripción:** 350

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8195 Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de octubre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma de Demanda dentro del Juicio Ordinario No. 13325-2007-0390 Of. No. 0509-2017-UJCMM-13325-2007 -0390 Manta, Octubre 12 del 2017 Reforma en cuanto al nombre de los Demandados y medidas y área total del predio. Demanda a los Herederos presuntos desconocidos de los causantes y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS		MANTA	
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA		MANTA	
DEMANDADO	8000000000013455	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : DEMANDAS

[24 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 19 de enero de 2018 **Número de Inscripción:** 33

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 572 Folio Inicial:545

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:564

Cantón Notaría: MANTA

M. Fernando Vélez C.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha: 18 FEB 2019 HORA:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de enero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma de Demanda Juicio No. 13337-2015-00711,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	141208	UNIDAD JUDICIAL CIVIL MANTA		MANTA	MANTA
CAUSANTE	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS		MANTA	
CAUSANTE	8000000000055147	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA		MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA		MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1310587579	QUIROZ MENDOZA MARIELA LUCIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
DEMANDAS	13
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	**24**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:23:08 del lunes, 18 de febrero de 2019

A peticion de: CHOEZ GARCIA FRANCISCO EDILBERTO

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 18 FEB 2019 HORA:

00025778

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0127139

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HDROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de MARZO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:
3196802000: INMEDIACIONES CIUDADELA CIRCUNVALACION AV-225

Manta, TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

No 090-010353

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Herederos del Sr Jose Luis Cevallos Holguin representado por el Sr Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en las inmediaciones de la Ciudadela Circunvalación de la manzana 233 de Planificación Mezato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 05 de febrero de 1946 e inscrita en la Registraduria de la Propiedad de Manta el 09 de febrero de 1946

Con las siguientes medidas y linderos

Frente: *26.00m Actual avenida 226*

Atrás: *11 00m Lindera con actual avenida 225*

Costado derecho: *25,00m + 3,00m + 39,45m Lindera con terrenos de los herederos de Jose Luis Cevallos Holguín*

Costado izquierdo: *25,00m + 18,00m Lindera con terrenos particulares + 4.00m + 38,74m Lindera con Callejón público*

Area: *1.126,00m2*

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: ***NINGUNA.***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO ***198,00m2.***

Frente: *11 00m. Avenida 225*

Atrás: *11,00m Area a desmembrar a favor de Edilberto Choez García*

Costado derecho: *18,00m. Callejón Público*

Costado izquierdo: *18,00m Propiedad de los herederos de Jose Luis Cevallos Holguín*

Area: *198,00m2*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDILBERTO FRANCISCO CHOEZ GARCIA ***232,05m2.***

Frente: *20,74m Callejón público*

Atrás: *21,45m Propiedad de herederos de Jose Luis Cevallos Holguín*

Costado Derecho: *8,00m Area a desmembrar a favor de Gustavo Barcia Santana + 3,00m Con propiedad de herederos de Jose Luis Cevallos Holguín*

Costado izquierdo: *11,00m Area a desmembrar a favor de Edisson Reyes Intriago*

Área total: *232 05m2*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUSTAVO JAVIER BARCIA SANTANA ***243,02m2.***

Frente: *7,62m. Avenida 226*

Atrás: *12,00m Linderando en 4,00m Con callejon público + 8,00m Con área a desmembrar a favor de Edilberto Choez García.*

Costado Derecho: *25,00m. Propiedad de herederos de Jose Luis Cevallos Holguín.*

Costado izquierdo: *24,80m Area a desmembrar a favor de Bernardo Villacis Solis*

Área total: *243,02m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BERNARDO SANTIAGO VILLACIS SOLIS. ***452,93m2.***

Frente: *18,38m Avenida 226*

Atrás: *18,00m Propiedad particular*

Costado Derecho: *24,80m Area a desmembrar a favor de Gustavo Barcia Santana*

Costado izquierdo: *25,00m Propiedad de familia Villacis Suarez*

Área total: *452 93m2*

AREA SOBRANTE: ***NINGUNA.***

NOTA: *De acuerdo a memorando No 0178-DACRM-JCM-2019 de fecha 22 de febrero del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

NOTA: *El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes*

Manta, Febrero 26 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ricardo del Valle

NOTARIA SEXTA DE MANTA — Dr. Fernando Vélez C. — NOTARIO

00025779

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez C.
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0069126

AUTORIZACION

No. 090-010353-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al ***Sr. EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO,*** *para que celebre escritura del terreno ubicado en las inmediaciones de las Ciudadelas Circunvalación, signado como la Manzana 233 de planificación mazato, de propiedad de los Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín, representado por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *11,00m. Avenida 225.*
Atrás: *11,00m. Area a desmembrar a favor de Edilberto Choez García.*
Costado derecho: *18,00m. Callejón Público.*
Costado izquierdo: *18,00m. Propiedad de los herederos de Jose Luis Cevallos Holguín.*
Area: *198,00m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 26 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

Dr. Fernando Velez C. • MANTA-NOTARIA 6 •

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Manta ALCALDIA

USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159466

N° ELECTRÓNICO : 65381

Fecha: *Viernes, 01 de Marzo de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 8-19-68-02-000

Ubicado en: INMEDIACIONES CIUDADELA CIRCUNVALACION AV-225

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 198.00 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300860788	CEVALLOS HOLGUIN-JOSE LUIS HDROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4,713.27
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	4,713.27
SON:	CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE DÓLARES CON VENTISIETE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Dr. Fernando Velez C. MANTA MAR A 6

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V10892NZXWC1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-03-01 12:55:55.

00025780

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA Dr. Fernando Veléz C. VALORADA USD 1,25

Nº 0096692

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HDROS. ubicada INMEDIACIONES CIUDADELA CIRCUNVALACION AV-225 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $4713.27 CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE DOLARES CON 27/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDAD YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

Elaborado: PAMELA MARTINEZ

13 DE MARZO DEL 2019.

Manta.

Director Financiero Municipal

Dr. Fernando Veléz C. NOTARIA SEXTA

COMPRA-VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y DE SU ESPOSA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA

APODERADO: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA SEGUN PODER NUMERO 459 DEL 18 DE MARZO DEL 2002.

COMPRADOR: **EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO.**
C.C. 130800287-0

MEDIDAS Y LINDEROS.

FRENTE: 11.00m Avenida. 225..

ATRAS: 11.00m Area a desmembrar a favor de Edilberto Choez Garcia.

COSTADO DERECHO: 18.00m Callejon Publico.

COSTADO IZQUIERDO: 18.00m. Propiedad de los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin.

AREA TOTAL: 198m2.

UBICACION: Inmediaciones de la Ciudadela Circunvalacion, **Manzana 233** Planificacion Mazato de la Parroquia Tarqui, Canton Manta.

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Febrero 5 del 2019.

EL VENDEDOR.

NOTA: Este terreno se desmenbrara de la escrit.

No. 233 del 5 de feb. de 1946 inscrita en feb. 9 de 1946.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

(4) COMPROBANTE DE PAGO
000019997

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00025781

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cañizares
FVC
NOTARIO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1300860788001
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HRDOS.
DIRECCIÓN: INMEDIACIONES CIUDADELA CIRCUNVALACION AV.225

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	628902
CAJA:	VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO:	28/03/2019 15:02:13

AREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 26 de junio 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA SEXTA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 172285

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

(4)

13/03/2019 12 53 28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR, NO CAUSA UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA TRASFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-19-68-02-000	198,00	4713,27	416756	4380942

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HDROS	INMEDIACIONES CIUDADELA CIRCUNVALACION AV-225
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	47,13
Junta de Beneficencia de Guayaquil	14,14
TOTAL A PAGAR	61,27
VALOR PAGADO	61,27
SALDO	0,00

EMISION: 13/03/2019 12:53:26 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1051652735
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electronicos o leyendo el código QR

NOTARIA 6 MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

00025782

NUMERO : (150)

PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día viernes nueve de Marzo de Mil novecientos noventa ; ante mí Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Cantón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de " MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Norte-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capáz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las últimas elecciones, doy fé.- Bien instruído en el objeto y resultados de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a celebrarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Registro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de - Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas :PRIMERA : INTERVIENEN: Interviene,otorga y suscribe la presente escritura el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , declara que confiere Poder General amplio y suficiente cual en favor se requiere al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su nombre y representación lo represente en los siguientes actos: a)Admi-

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA SEXTA MANTA ECUADOR

FVC Fernando Velez Cevallos

NOTARIA 6 MANTA

nistre y negocie los bienes presentes y futuros del Mandante como-
a bien tenga ; b) Contrajga cualquier obligaciones, inclusive soli
darias entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Ga -
rantice solidaria,prendaria e hipotecariamente en otra forma;obli
gaciones de terceros ; d) Cumpla las obligaciones del otorgante y-
obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respec
tivas; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo;hipote-
ca;administración, etc.,bienes raíces, derechos y acciones, papeles
fiduciarios y más cosas; f) Venda,ceda, permute, hipoteque , de en
prenda, arrendamiento,anticresis, etc., los bienes del compareciente ;g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase.h) Celebre transacciones e intervenga en particiones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; i) Acepte o repudie asignaciones comprende herencias o legados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depósito o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo-
que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especies,
valores y más cosas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levantamiento de hipoteca ,etc. ;m) Establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n)Gire, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libranzas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o documentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , asociaciones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en -
juntas ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Reco -
nozca firmas de la Mandante ; p) Interven en todos los juicios,in-
clusive criminales, peticiones, etc. en que sea o deba ser parte -
el otorgante o tenga él mismo algúninterés; q) Celebre cualesquie-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Seiscientos cuarenta y tres (643)

00025783

ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y acuerdos que requieren poderes o cláusulas especiales; r) En fin, haga todo cuanto pudiere realizar el mandante en persona, de modo que nada se excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Mandatario las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden tranzacciones);suscribir los documentos,escrituras públicas,aceptaciones solicitudes,etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el funcionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Límitada Inmobiliaria Porvenir y las demás que llegaren a formarse.LA DE ESTILO:Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal validéz de este contrato.(FIRMADO)Abogado Xavier Voelcker,Matr.Nº-575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fín; aquello se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto.-

Doy fé.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA ECUADOR

NOTARIA SEXTA DE MANTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

DOY FE: Que el documento que antecede en 02 fojas útiles, es certificación de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia.

Manta, 28 MAR 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA

C.C.Nº130142315-6

EL NOTARIO.-

M.I. I.Z.C. MANTA-NOTARIA 6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 002-002-000032870

20191308004O00015

00025784

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20191308004O00015

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA.	7 DE ENERO DEL 2019, (12.36)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	130

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TERCERO

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA-NOTARIA 6

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martinez Vera

RAZON: Siento como tal, que la Escritura Pública de PODER GENERAL otorgado por el Señor VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA; a favor del señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA signado con número de Protocolo 130 de fecha nueve de marzo del año mil novecientos noventa, celebrada ante el Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA Notario Público cuarto del cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial. Poder General que hasta la presente fecha, **NO HA SIDO REVOCADO, NI MODIFICADO,** ni total ni parcialmente en ninguna de sus cláusulas. Por tanto, continúa en total y plena vigencia.-Desconociendo el Notario la supervivencia del Poderdante. **DOY FE.-** Manta, siete de enero del dos mil diecinueve. Abogado **FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA,** Notario Público Titular Cuarto del Cantón Manta.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIO

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

00025785

NUMERO: (459) .-

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SEÑORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.- Bién instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ABOGADO
Raúl ...

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

PODER ESPECIAL, por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS M., IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GRAFF, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, por otra parte interviene el señor JOSE LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO. SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por ciento de los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "El Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió con su cónyuge el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN, según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Mil Novecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder Especial amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y a ir para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes Escrituras de dichos terrenos; así mismo intervenga compareciendo a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados y cuando crea necesario Judicial como Apoderado.- Además se le concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el ejercicio cabal de este mandato. CUARTA: LOS PODERDANTES.- Además confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas

(DOS

00025786

damnificados por el invierno acaecido en el año de mil novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los que la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparecientes aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) Abogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 634 del Colegio de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mi el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-

Rosa Ana Cevallos Mendoza.

ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142...

DOY FE: Que el documento que antecede en 67 fojas útiles, es certificación de documento exhibido en copia certificada que me fue presentada para su constancia.

Manta. 28 MAR 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

IRENE CEVALLOS M. DE CERAVES

C.C. No. 130038273-4

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez Cabezas
FVC
NOTARIO

Dr. Fernando Velez C.
MANTA NOTARIA 6

ABOGADO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY

C.C. No. 130384812-9

MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI

C.C. No. 170195104-3

ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4

EL NOTARIO .-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO . -

ABOGADO
Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO
MANTA
MANABI - ECUADOR

Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-003-000006973

2019130800300000 9

00025787

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20191308003O00009

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cañizares
FVC
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA	7 DE ENERO DE 2019, (14:51)
TIPO DE RAZÓN	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NUMERO DE PROTOCOLO:	459

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	NO REVOCADO - VIGENTE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Dr. Fernando Vélez C.

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	003	000009

RAZÓN:—SIENTO RAZÓN COMO TAL, QUE REVISADO EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL MARGEN DEL **PODER ESPECIAL** OTORGADO POR LAS SEÑORAS **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI** A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA. NO SE OBSERVA MARGINACIÓN ALGUNA DE QUE HAYA SIDO REVOCADO, POR LO QUE SE ENCUENTRA EN VIGENCIA. ACLARANDO QUE EL SUSCRITO DESCONOCE LA SUPERVIVENCIA DE LOS MANDANTES. MANTA, SIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
EL NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Ch...
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

MINISTERIO DE FINANZAS

Procuraduría Tributaria de: MANABI

Nº 0391

00025788

CERTIFICADO LIBERATORIO

Nombre del causante (X) Donante ( ) JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN

Fecha de fallecimiento (X) Escritura ( ) Julio 24 de 1.995 Notaria

Clase de sucesión Testada ( ) Intestada ( )

Nº de herederos (5) Legatorios ( ) Donatorios ( ) Victor Emilio, Matilde, Rosa Ana, Leticia, Luis Adolfo, Irene Cevallos Mendoza.

Nombre y parentesco con el causante ( ) Hijos: Cónyuge sobreviviente: Segunda Perfecta Mendoza.

Donante ( )

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIO

ACTIVO

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle J-8 (Jocay), Cantón Manta....S/. 13'790.000,00
Propiedad Urbana, ubicada en el Porvenir, Cantón Manta, avalúo.......... 5'250.000,00
Propiedad urbana, Sitio Mazoto del Cantón Manta, avalúo................. 4'000.000,00
SUMAN.......................S/. 23'040.000,00

Valor del Legado o Donación

Constante en la escritura .... S/. ....

Avalúo de la DINAC o Municipal .... " ....

Avalúo Pericial .... " .... SUMAN S/. 23'040.000,00

50%.....GANANCIALES S/. 11'520.000,00

DIFERENCIA S/. 11'520.000,00

Deducción seg. art. 6o. (detalle) .... S/. ....

Acervo Líquido .... S/. ....

Cuota que corresponde a cada;

Heredero ( )

Legatorio ( ) : .... S/. 1'920.000,00

Donatorio ( ) :

Deducción Legal .... S/. 23'423.000,00

Saldo .... S/. -0-

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación confiero por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que; si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

OBSERVACIONES:

Ing. Trajano Vélez Centeno
DELEGADO REG. DE RENTAS DE MANABI

MANTA - NOTARIA

SRI
Servicio de Rentas Internas

CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA
POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS

...CAUSANTE: SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA
...cha de Fallecimiento: ... DE FEBRERO DE 2002
...ónyuge: JOSE LUIS CEVALLOS

BIENES DECLARADOS

...os siguientes ... conformación catastral ubicados en el Barrio El Porvenir del Cantón Manta.
...n. 37, lote ... avalúo municipal $ 30,93
...n. 38, lotes ... avalúo municipal $ 25,01 cada uno; lote # 11 avalúo municipal $ 30,33
...n. 40, lotes ... avalúo municipal $ 16,59 cada uno; lote # 9 valúo municipal $ 25,93
...n. 41, lotes # 2, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 avalúo municipal $ 16,59 cada uno, lote # ... $ 24,50 lote # 10 ... 32,84 y lote # 13 $ 34,01
...n. 42, lote # 1 avalúo municipal $ 24,30
Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 10605445-2 del Banco del Pichincha, Saldo $ 544,76
Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 000-000266 del Banco del Pichincha, Saldo $ 3.041,22

...onstante en la Escritura	S/.		ACTIVO	$	4.589,00
...alúo del DINAC o Municipal	S/.		Gananciales	$	2.294,50
Avalúo Parcial	S/		DIFERENCIA	$	2.294,50
			Deducción Legal	$	2.200,00
			Multa	$	0,00
			Impuesto	$	0,00

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación ...conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación confiero el presente Certificado Liberatorio, ...erjuicio de que si se llegare a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes ...nen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

OBSERVACIONES: ESTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLAMENTE PARA TRANSFERIR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS
EL FUNCIONARIO CORRESPONDIENTE ES RESPONSABLE DEL CONTROL DEL PAGO CABAL DE ESTE IMPUESTO.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

UNIDAD DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
SRI
MANABI

ING. AGUSTIN CASANOVA CEDEÑO	SR. JAN CARLO GILER ALAVA
DIRECTOR REGIONAL SRI MANABI	JEFE DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

...30-2003

TODO TRAMITE EN EL S.R.I. ES GRATUITO, ESTE CERTIFICADO LIBERATORIO NO TIENE COSTO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00025789

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIA SEXTA

N° de certificado: 197-210-69915

197-210-69915

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

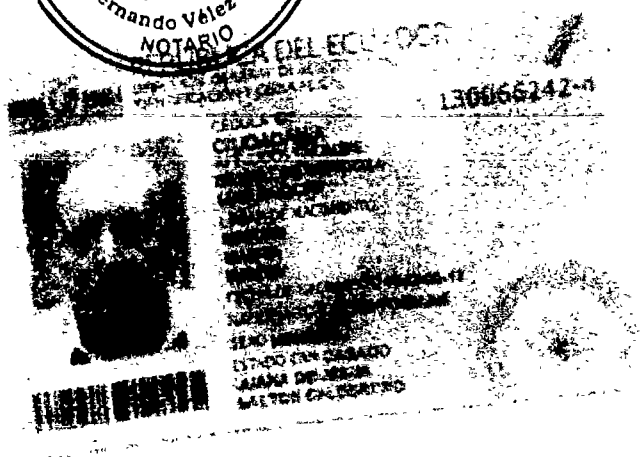

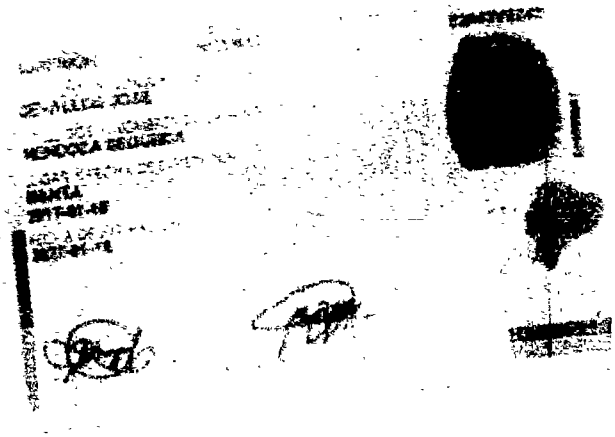

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas útiles.

Manta, 21 MAR 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00025790

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

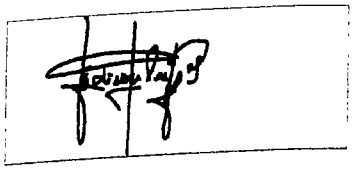

Número único de identificación: 1308002870

Nombres del ciudadano: REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/SAN ISIDRO

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: REYES INTRIAGO PASCUAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: INTRIAGO ZAMBRANO ILUMINADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-210-70017

195-210-70017

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

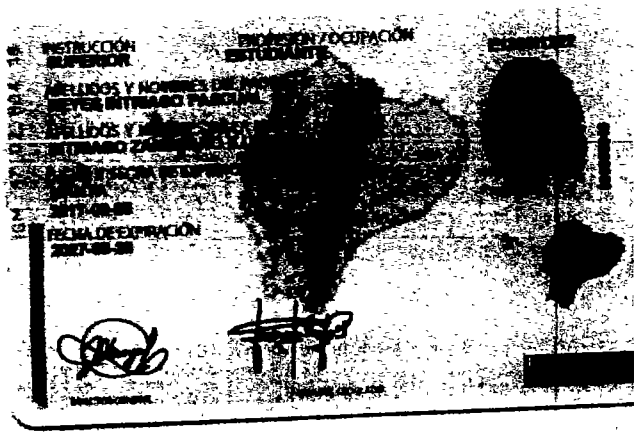

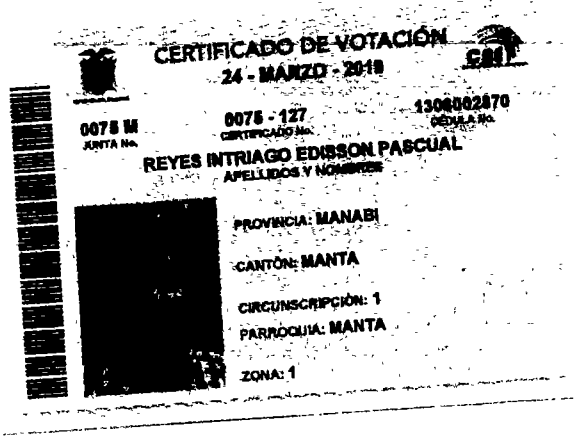

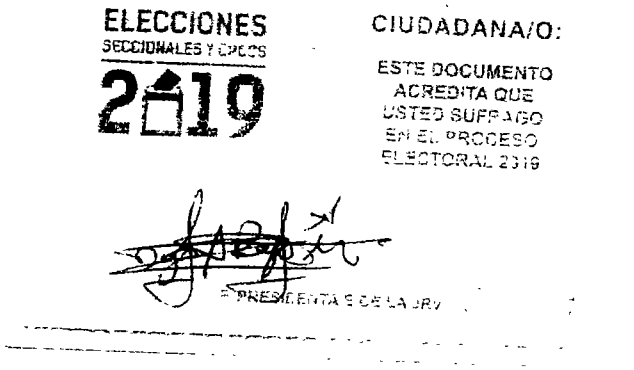

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 07 fojas útiles.

Manta, 29 MAR 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

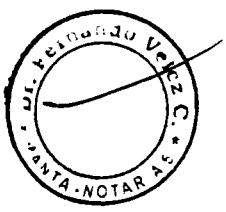

Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. No. 130066242-4

EDISSON PASCUAL REYES INTRIAGO
C.C. No. 130800287-0

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a 18-03-2019

El nota...

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

00025792

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: **934**
Número de Repertorio: **1844**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 934 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CAUSANTE
1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CAUSANTE
1308002870	REYES INTRIAGO EDISSON PASCUAL	COMPRADOR
1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	VENDEDOR
1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	VENDEDOR
1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	VENDEDOR
1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	VENDEDOR
1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	VENDEDOR
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3196802000	70273	COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD
LOTE DE TERRENO	3124610000	69708	COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Fecha : 01-abr./2019
Usuario: erick_espinoza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 934

Número de Repertorio: 1844

MANTA, lunes, 1 de abril de 2019